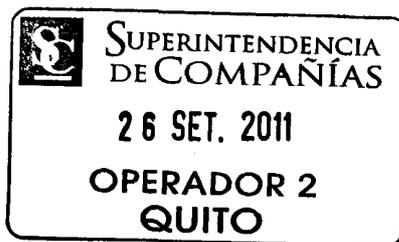


49593

**Compañía General de
Combustibles S.A. - Sucursal
Ecuador (En Liquidación)**

*Estados Financieros por el Año Terminado el 31
de Diciembre del 2010 e Informe de los
Auditores Independientes*



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores
de Compañía General de Combustibles S. A. - Sucursal Ecuador (entidad en liquidación):

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía General de Combustibles S. A. - Sucursal Ecuador (entidad en Liquidación), que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Compañía General de Combustibles S.A. – Sucursal Ecuador (entidad en Liquidación) al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que:

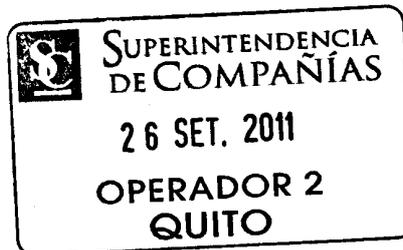
- Tal como se explica con más detalle en la nota 1, en noviembre 19 del 2010, la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador, en representación de la República del Ecuador, Compañía General de Combustibles S.A., como compañía operadora del Consorcio y Burlington Resources Andean Limited, socio del Consorcio, acordaron libre y voluntariamente suscribir un Acta de Terminación, relativa al Contrato de Participación con el objeto de terminarlo por mutuo acuerdo de las partes. En razón de lo comentado, en enero 28 del 2011, la Administración del Consorcio decidió la liquidación del Consorcio considerando un plan que prevé el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y operativas derivadas del Contrato de Participación.
- Tal como se explica con más detalle en la nota 3 a los estados financieros adjuntos, debido a las incertidumbres inherentes en valuaciones cuando una empresa está en liquidación; los importes realizables por la disposición de los activos remanentes y los importes que los acreedores y socios acuerden aceptar en pago de las obligaciones y aportes adeudadas, respectivamente, pueden diferir significativamente de los importes mostrados en los estados financieros adjuntos.

Deloitte & Touche

SC-RNAE 019

Guayaquil, marzo 4, 2011

Rafael Muñoz R.
Rafael Muñoz R.
Socio
Registro 0.7315



COMPañIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S. A. - SUCURSAL ECUADOR (EN LIQUIDACION)

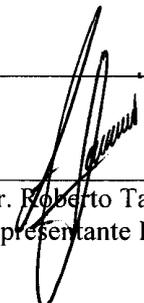
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

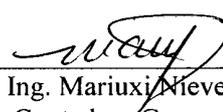
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2010</u> (en U.S. Dólares)	<u>2009</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos e inversiones temporales		42,068	33,820
Cuentas por cobrar	4	<u>890,798</u>	<u>174,165</u>
Total activos corrientes		932,866	207,985
ACTIVOS FIJOS		23,351	
INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	5	<u>304,249</u>	<u>8,179,554</u>
TOTAL		<u>1,260,466</u>	<u>8,387,539</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6	174,369	8,004,020
Gastos acumulados		<u>307,553</u>	<u>19,615</u>
Total pasivos corrientes		<u>481,922</u>	<u>8,023,635</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	7		
Capital asignado		1,152,864	1,152,864
Déficit acumulado		<u>(374,320)</u>	<u>(788,960)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>778,544</u>	<u>363,904</u>
TOTAL		<u>1,260,466</u>	<u>8,387,539</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Roberto Tarrío
Representante Legal


Ing. Mariuxi Nieves
Contadora General

COMPañIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S. A.-SUCURSAL ECUADOR (EN LIQUIDACION)

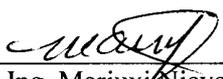
**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Nota</u>	<u>2010</u> (en U.S. Dólares)	<u>2009</u> (en U.S. Dólares)
INGRESOS:			
Servicios	10	<u>150,000</u>	<u>150,000</u>
GASTOS:			
Generales y administración		169,394	208,718
Financieros, neto	10	<u> </u>	<u>231,035</u>
Total		<u>169,394</u>	<u>439,753</u>
PÉRDIDA DE OPERACIONES		<u>(19,394)</u>	<u>(289,753)</u>
OTROS INGRESOS:			
Participación en Consorcio CGC S.A. - San Jorge S.A.	5	<u>434,911</u>	
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		415,517	(289,753)
MENOS:			
Impuesto a la renta	8	<u>(877)</u>	<u> </u>
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA)		<u>414,640</u>	<u>(289,753)</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Roberto Tarrío
Representante Legal



Ing. Mariuxi Nieves
Contadora General

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S. A. - SUCURSAL ECUADOR (EN LIQUIDACION)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Déficit Acumulado</u> (en U.S. Dólares)	<u>Total</u>
ENERO 1, 2009	1,152,864	(499,207)	653,657
Pérdida neta	_____	<u>(289,753)</u>	<u>(289,753)</u>
DICIEMBRE 31, 2009	1,152,864	(788,960)	363,904
Utilidad neta	_____	<u>414,640</u>	<u>414,640</u>
DICIEMBRE 31, 2010	<u>1,152,864</u>	<u>(374,320)</u>	<u>778,544</u>

Ver notas a los estados financieros

Sr. Roberto Tarrío
Representante Legal

Ing. Mariuxi Nieves
Contadora General

COMPañIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S. A. - SUCURSAL ECUADOR (EN LIQUIDACION)

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. Dólares)	
FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	177,500	154,889
Pagado a proveedores y empleados	<u>(38,055)</u>	<u>(121,486)</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>139,445</u>	<u>33,403</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Aportes entregados	(383,650)	(467,970)
Adquisición de activos fijos	<u>(23,351)</u>	<u>—</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(407,000)</u>	<u>(467,970)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos de Casa Matriz	<u>275,803</u>	
CAJA:		
Aumento neto (disminución) durante el año	8,248	(45,551)
Inicio del año	<u>33,820</u>	<u>79,371</u>
FIN DEL AÑO	<u>42,068</u>	<u>33,820</u>

(Continúa...)

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S. A. - SUCURSAL ECUADOR (EN LIQUIDACION)

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. Dólares)	
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad (Pérdida) neta	414,640	(289,753)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto de actividades de operación:		
Participación en Consorcio CGC S.A. - San Jorge S.A.	(434,911)	
Provisión para cuentas dudosas		121,120
Provisión de intereses por préstamos		243,277
Cambios en activos y pasivos, neto:		
Cuentas por cobrar	(716,633)	1,911
Cuentas por pagar	588,411	(18,178)
Gastos acumulados	<u>287,938</u>	<u>(12,732)</u>
Total ajustes	<u>(275,195)</u>	<u>323,156</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>139,445</u>	<u>33,403</u>
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Compensación de saldos con compañías relacionadas	<u>8,693,865</u>	

Ver notas a los estados financieros

Sr. Roberto Tarrío
Representante Legal

Ing. Mariuxi Nieves
Contadora General

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S. A. - SUCURSAL ECUADOR (EN LIQUIDACION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACION Y PLAN DE LIQUIDACIÓN

La Sociedad está constituida en la República de Argentina, tiene permiso para operar como Compañía extranjera con domicilio en Ecuador desde abril de 1996 y su actividad principal desde junio de 1996 es la prestación de servicios relacionados con la explotación y exploración de hidrocarburos. A partir de julio 1 de 1999, su actividad específica es participar como inversionista asociada en contratos de exploración y explotación de hidrocarburos y proveer asistencia como compañía operadora, nota 3.

De acuerdo con el Contrato de Asociación suscrito entre Compañía General de Combustibles S. A. y Burlington Resources Andean Limited, el porcentaje de participación de cada una de las partes es 50%, y la designación de la Compañía operadora fue asignada en forma irrevocable a Compañía General de Combustibles S. A.

Desde el año 1999, las actividades de exploración de hidrocarburos en el bloque veintitrés de la región Amazónica, han sido suspendidas debido a que los pueblos y comunidades indígenas impiden la presencia de las empresas petroleras en el Oriente Ecuatoriano. En abril 23 del 2009, mediante oficio No. 230 ACP-T-L-2009 emitido por la Jefatura de la Unidad de Administración de Contratos Petroleros, resuelve levantar la suspensión de las actividades ocasionadas por Fuerza Mayor y dispone el inmediato reinicio de las actividades en los contratos de participación.

En abril 30 del 2009, la Compañía General de Combustibles S.A., operadora del Consorcio, comunicó a la Presidencia de la República del Ecuador, el desacuerdo con la decisión tomada para levantar la suspensión del estado de Fuerza Mayor y comunica que el Consorcio no puede y por lo tanto no iniciará ninguna actividad en el área del Bloque 23.

En diciembre 16 del 2009, la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador, Compañía General de Combustibles S.A., como compañía operadora del Consorcio y Burlington Resources Andean Limited, socio del Consorcio, acordaron libre y voluntariamente suscribir un Acta de Entendimiento, relativa al Contrato de Participación con el objeto de terminarlo por acuerdo de las partes y ejecutar todos los actos, procedimientos y requisitos recíprocos para la extinción de todas las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Participación.

En noviembre 19 del 2010, Compañía General de Combustibles S.A., Burlington Resources Andean Limited y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador firman el Acta de Terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Participación, mediante el cual la República del Ecuador, reconoce al Consorcio la suma de US\$18.6 millones, por concepto de inversiones no recuperadas, cuyo importe representa indemnización por los factores y circunstancias que impedían la ejecución de las actividades objeto del contrato de participación. Las partes convienen la terminación

del contrato de participación y la extinción de todas las obligaciones contractuales derivadas del contrato.

A diciembre 31 del 2010, la Compañía reconoció en los resultados del año, el valor de participación sobre los resultados del Consorcio CGC S.A. – San Jorge S.A. por US\$434,911 y recuperó los aportes entregados al Consorcio hasta esa fecha, por US\$17.4 millones, nota 5.

En razón del acuerdo firmado con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador sobre la terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Participación antes mencionado, el Directorio de la Compañía, mediante acta de enero 28 del 2011 resolvió proceder a la disolución y cierre de la Sucursal establecida en la República del Ecuador, dado que no se prevén efectuar nuevas inversiones en el país y se ha estructurado un Plan de liquidación de las operaciones de la compañía que contempla lo siguiente:

- En relación con los activos de la Compañía esto es, caja y bancos, cuentas por cobrar, activos fijos e inversiones serán restituidos a la Casa Matriz una vez que se hayan cancelados todos los pasivos de la Compañía.
- En relación con los pasivos de la Compañía, esto es, cuentas por pagar y gastos acumulados serán cancelados con el saldo de caja y bancos
- Por escritura pública los Accionistas decidirán la disolución de la Sucursal en la República del Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Bases de Presentación – En el año 2010, los estados financieros están preparados sobre bases contables de empresa en liquidación, bajo estas normas, los estados financieros prevén principalmente la presentación de los siguientes aspectos:

- En relación con los pasivos, las partidas se presentan en función de la prelación de pagos establecida por la legislación vigente y están registradas por los importes de las obligaciones adquiridas y/o por los importes que deben provisionarse para reclamos o contingencias.
- Los efectos sobre la situación legal de la Compañía al 31 de diciembre de 2010, y por el año terminado en esa fecha de los procedimientos requeridos para la liquidación de operaciones indicada precedentemente no son factibles de ser determinados a la fecha.
- Los importes realizables por la disposición de los activos remanentes, así como los importes que los acreedores y socios acuerden aceptar en pago de las obligaciones y aportes, respectivamente, pueden diferir de los importes mostrados en los estados financieros adjuntos, debido a las

incertidumbres inherentes relacionadas con valuaciones cuando una empresa está en liquidación.

La presentación de los estados financieros en el año 2010 sobre bases de liquidación no revelaron efectos importantes con los saldos del año 2009 sobre base de negocio en marcha.

Ingresos – Se registran basándose en la emisión de las facturas por el servicio prestado.

Valuación de Activos Fijos – El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada 10 para muebles y enseres, 5 para vehículos y 3 para equipos y programas de computación.

Inversiones – Representan desembolsos netos de efectivo realizados en US dólares, los cuales están relacionados con los derechos de participación de la Compañía en el contrato suscrito, nota 3.

Impuesto a la renta – El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.

3. CONTRATO DE PARTICIPACION

Antecedentes – En julio 24 de 1996, el Comité especial de licitación mediante oficio No. 099-UCP-96 del, resolvió adjudicar el Contrato de Participación para la Exploración de Hidrocarburos y Explotación de Petróleo Crudo en el bloque número veintitrés de la Región Amazónica a la Asociación formada por las compañías Compañía General de Combustibles S. A. y Petrolera Argentina San Jorge S. A. por un plazo de 20 años.

En noviembre 22 del 2002, mediante Acuerdo Ministerial No. 408 del Ministerio de Energía y Minas, Chevron San Jorge S.R.L. transfirió la totalidad de los derechos y obligaciones del Contrato de Participación a la Compañía Burlington Resources Andean Limited. El Contrato de Cesión de Derechos y Obligaciones fue suscrito en febrero 5 del 2003 e inscrito en el Registro de Hidrocarburos en febrero 26 del 2003.

Descripción del Contrato – El contrato establece que la contratista ejecutará por su cuenta y riesgo las actividades de exploración de hidrocarburos y explotación de petróleo crudo en el área del contrato, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual la contratista recibirá, como participación un porcentaje de la producción fiscalizada del área del contrato, la misma que de conformidad con lo establecido en la cláusula 8.1, en ningún caso podrá superar los límites del 87.50%, 86% y 81.50% dependiendo del volumen de producción de barriles diarios explotados. De igual manera define dos períodos de ejecución:

- ***Período de Exploración*** – La vigencia definida para este período es de 4 años a partir de la fecha de aprobación del Plan de Protección Ambiental, prorrogable hasta por dos años adicionales, previa justificación de la necesidad de tal prórroga y autorización de Petroecuador. La inversión mínima comprometida para este período por US\$16.7 millones deberá realizarse dentro de los

primeros cuatro años. El contrato, la entrega de una garantía bancaria incondicional, irrevocable y de pago inmediato favor de Petroecuador equivalente al 20% de la inversión. La última renovación de la garantía bancaria venció en marzo 21 del 2009 por US\$3,194,000.

- **Período de Explotación** – Este período se inicia con la fecha de aprobación del plan de desarrollo y tiene una vigencia de 20 años que puede ser prorrogable por un período de hasta 5 años, siempre y cuando convenga a los intereses del Estado Ecuatoriano. En este período, la contratista deberá rendir en favor de Petroecuador una garantía bancaria, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, en dólares, por un valor equivalente al 20% de las inversiones estimadas a realizar en los tres primeros años de este período. La garantía se reducirá anualmente en proporción directa al cumplimiento de las actividades de los tres primeros años del período de explotación.

En abril de 1999, debido a que los pueblos indígenas impiden la presencia de las empresas petroleras en el Oriente Ecuatoriano, las actividades de exploración de hidrocarburos en el bloque veintitrés de la región Amazónica, fueron suspendidas. La suspensión de las actividades de exploración ha sido sustentada por declaraciones de Fuerza Mayor, debidamente aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas y por Petroecuador, cuya última suspensión fue notificada mediante Resolución No. 2005054 emitida en abril del 2005.

En noviembre 19 del 2010, la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador, Compañía General de Combustibles S.A., como compañía operadora del Consorcio y Burlington Resources Andean Limited, socio del Consorcio, acordaron libre y voluntariamente suscribir el Acta de Terminación, relativa al Contrato de Participación con el objeto de terminarlo por acuerdo mutuo de las partes y ejecutar todos los actos, procedimientos y requisitos para la extinción de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Participación, nota 1.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuestos	24,844	19,475
Relacionadas:		
Compañía General de Combustibles S. A. – Casa Matriz	517,773	
Consorcio CGC – San Jorge S.A.	346,471	148,951
Burlington Resources Andean Limited	121,120	121,120
Comdec S.A.		4,029
Otras	1,710	1,710
Provisión para cuentas dudosas	<u>(121,120)</u>	<u>(121,120)</u>
Total	<u>890,798</u>	<u>174,165</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, cuentas por cobrar compañías relacionadas representan desembolsos efectuados por cuenta de estas entidades, las cuales no generan intereses ni tienen vencimiento establecido.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, provisión para cuentas dudosas representan provisión sobre la cuenta por cobrar a Burlington Resources Andean Limited, los cuales son de dudosa cobrabilidad.

5. INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010, inversiones y otros activos representan principalmente la participación en los resultados de Consorcio correspondiente al año 2010 por US\$434,911; neto del excedente en el reembolso de los aportes por US\$143,662 efectuado por el Consorcio.

Al 31 de diciembre del 2010, las inversiones efectuadas por la Compañía en el Consorcio CGC S.A. – San Jorge S.A., por un total de US\$8.7 millones fueron recuperadas a través de la firma del Acta de Terminación por mutuo acuerdo del contrato de participación, en el cual la República del Ecuador reconoció al Consorcio la suma de US\$18.6 millones por inversiones no recuperadas, nota 1. Estos importes fueron depositados directamente a la cuenta bancaria de los socios.

6. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	2010	2009
	(en U.S. dólares)	
Compañía General de Combustibles S. A. – Casa Matriz		7,900,290
Compañía General de Combustibles S. A. – Sucursal Venezuela	120,000	
Consorcio CGC - San Jorge S. A., nota 5	25,919	74,628
Otros	<u>28,450</u>	<u>29,102</u>
Total	<u>174,369</u>	<u>8,040,020</u>

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por pagar Compañía General de Combustibles S. A.- Casa Matriz, incluye principalmente préstamos registrados en el Banco Central del Ecuador por US\$7,277,739, con vencimientos al 31 de diciembre del 2009, e intereses a la tasa promedio del 3.25%.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía compensó la totalidad de las cuentas por pagar a Compañía General de Combustibles S. A.- Casa Matriz por US\$8,176,092; con la recuperación de la inversiones realizadas al Consorcio, nota 5.

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Asignado – Al 31 de diciembre del 2010, el capital asignado de la Sucursal es US\$1,152,864.

8. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2010, en la reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, se consideraron gastos no deducibles por US\$13,584 y rentas exentas por US\$434,911 para la determinación del impuesto a la renta y cuyo impuesto a la renta generado por el ejercicio económico fue de US\$877.

La declaración de impuestos correspondiente al año 2006 ha sido revisada por las autoridades tributarias, determinándose una glosa de fiscalización por US\$9,319, más intereses la cual fue cancelada por la Compañía en enero del 2011. Están pendientes de revisión las declaraciones del 2007 al 2010.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2010, no superaron el importe acumulado mencionado.

10. PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas representan lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Ingresos:</u>		
Servicio de overhead - Bloque 23 (Consortio CGC S.A.- San Jorge S.A.)	<u>150,000</u>	<u>150,000</u>

2010 2009
(en U.S. dólares)

Adquisición de activos fijos:

Consortio CGC – San Jorge S.A.

23,351

Financieros:

Compañía General de Combustibles S. A. – Casa Matriz

243,277

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 4 del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
